



**VENDREDI 28 SEPTEMBRE à 19H,
REPAS/ DEBAT SUR LE PARAGUAY**

Au CAFE ASSOCIATIF "LA COMMUNE"

3 RUE D'ALIGRE, METRO FAIDHERBE-CHALIGNY

QUE SE PASSE-T'IL AU PARAGUAY DEPUIS LE 22 JUIN 2012 ?

REPAS-DEBAT avec le Collectif Paraguay

présenté par Roxana, El Otro Correo/Rencontres avec des Peuples en Lutte/

ACCA (Agir Contre le Colonialisme Aujourd'hui)/Sortir du Colonialisme

Le 22 juin 2012 le Président Fernando Lugo a été destitué par le Sénat du Paraguay, le vice Président Federico Franco l'a remplacé. Petit pays d'Amérique du Sud, le Paraguay qui a connu 35 ans de dictature sous



Alfredo Stoenner et 62 ans de suprématie du parti Colorado est une terre convoitée par les transnationales agroalimentaires qui régissent l'activité économique du pays comme nous le verrons dans un documentaire. Les représentants du Collectif Paraguay nous détailleront la situation



actuelle, où malgré la répression, se poursuit la résistance aux mesures ultralibérales renforçant les inégalités au sein du pays et relevant d'un colonialisme environnemental mettant à mal la souveraineté du Paraguay.



19H présentation de la soirée **19H30** Repas Paraguayen : chipas, los palmitos, albondigas, sopa paraguaya, dulce de leche, ... **20H30** projection « Que Dieu bénisse le Paraguay » film de 2010 de Grégory Schepard et débat sur le Paraguay avec le Collectif Paraguay dont Gustavo Zaracho. Le nombre de places étant limité, venez tôt, pour toutes informations : Roxana.elotrocorreo@orange.fr / tel : 06 17 62 51 11

1^{er} Septiembre 2012, Concepción, Distrito de Puentesino, Paraguay

ASSASSINAT D'UN OPPOSANT POLITIQUE, TRAVAILLEUR SOCIAL

SIXTO PEREZ

“MARTIR DE LA RESISTENCIA”

septiembre 4, 2012 | Posted by admin in Noticias No comments

El Partido Popular Tekojoja, realizo un comunicado ante la perdida de Sixto Pérez, dirigente del partido y luchador social del distrito de Puentesino, Concepción, quien fue victima de un asesinato el pasado 1 de setiembre, a las 19:30hs en la residencia de Juan Emiliano Fretes, donde se resguardaba con su esposa después de las tantas amenazas recibidas por desconocidos.



El Partido Popular Tekojoja, lamenta profundamente el asesinato del compañero Sixto Pérez, Delegado Distrital de Puentesino ante la Conducción Departamental del PPT en Concepción, y exige una investigación seria e imparcial para esclarecer este horrendo crimen de quien fuera candidato a Concejal Municipal de la zona por nuestra agrupación política.

El luchador social, acribillado el sábado 01 de setiembre en la residencia de Juan Emiliano Fretes, lugar donde se resguardaba con su esposa Sebastiana Florenciano, ante las amenazas frecuentes recibidas por desconocidos, fue ejecutado fríamente por dos sicarios a las 19:30hs con 15 impactos de balas aproximadamente, quienes utilizaron armas calibre 9 milímetros, según testigos de la zona.

El compañero Sixto Pérez, trabajo activamente con los campesinos por la creación del nuevo distrito con la denominación de Puentesino y con la campaña “No al Golpe Parlamentario”, además fue artífice de un proyecto de la creación de una cooperativa minera y últimamente trabajo con varios comités de pequeños productores en la localidad, con la construcción de un tinglado a ser utilizado como depósito de producción.

Por otra parte, hoy se desarrollo una asamblea popular entre dirigentes campesinos en el distrito de Puentesino, para analizar lo que ocurrió, creando un plan de denuncia y pedido a que se investigue el caso y se haga justicia. Por lo que prontamente se daría la conclusión de dicha reunión.

COMUNICADO A LA OPINIÓN PUBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL

EL SINDICATO DE TRABAJADORAS/ES DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL (SITRASAS), nos dirigimos a la opinión pública nacional e internacional, a fin de denunciar las graves violaciones a los Derechos Humanos perpetrados por las actuales autoridades de la institución contra las compañeras y compañeros, ante esta situación de persecución expresamos cuanto sigue:

Repudiamos el masivo despido injustificado de aproximadamente 350 trabajadoras/es del programa TEKOPORA de las zonas rurales y urbanas, violando el Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo (CCCT) **vigente y homologado** por la Secretaria de la Función Pública, además el atropello de todas las garantías constitucionales y los convenios internacionales en materia laboral conquistados por los trabajadores, dejando inclusive en la calle y sin empleo a mujeres en periodo de maternidad y lactancia, así como a miembros de la comisión directiva de nuestro Sindicato.

Rechazamos el **GROSERO MONTAJE** de la patronal sobre supuestas denuncias por mal desempeño en sus funciones de las compañeras y compañeros trabajadores, que nunca han sido probadas, realizando acusaciones mediáticas sobre supuestos videos contra funcionarios que jamás fueron presentados. La violencia del actuar de la patronal pone al desnudo el irrespeto a los principios básicos de una sociedad democrática, como son el

derecho a la defensa y al debido proceso para juzgar a los trabajadores. Nos preguntamos *¿Cuál es el objetivo de toda esta farsa?. Sin duda alguna, es llenar de operadores y caudillos políticos los programas sociales del estado.*

Rechazamos la manipulación y toda forma de chantaje sobre las familias más humildes del país que son beneficiadas con las ayudas sociales que intentan aliviar las injustas desigualdades sociales en que viven miles de familias en nuestro país.

Denunciamos la persecución y atropello a la dignidad como seres humanos de varias compañeras y compañeros miembros de nuestra organización gremial, hacinados y sin funciones en una pieza de cuatro metros por dos metros en la zona de estacionamiento del sub-suelo que fuera ordenado por resolución de las actuales autoridades, siendo que los programas están sin dar respuesta a los beneficiarios por falta de recursos humanos.

Entendemos que esta campaña de persecución o cacería de brujas instalada en la Secretaria de Acción Social debe tener una respuesta firme de la clase trabajadora organizada, a fin de lograr el Reingreso total de las compañeras y compañeros trabajadores injustamente despedidos.

Hacemos un llamado a la movilización permanente de las y los trabajadores de la Secretaria de Acción Social y un llamado solidario a las organizaciones populares, centrales sindicales y organizaciones internacionales de DD.HH.

Unidos venceremos....

Genaro Palacios 0971125692
Srio Gral de SITRASAS
Paraguay

27 EMPLOYES DE LA TELEVISION PUBLIQUE RENVOYES :“LA PURGE CONTINUE”

Vingt-sept journalistes, employés et techniciens de la chaîne *TV Pública* ont été empêchés de pénétrer dans les locaux de la chaîne, le 4 septembre 2012 à Asunción, au motif qu'ils ne "pouvaient pas continuer" à exercer leurs fonctions. Si certains avaient eu vent, le 31 août dernier, d'un nouveau train de départs forcés, aucun n'a reçu d'avis préalable à son licenciement. La plupart avaient manifesté leur opposition au coup de force parlementaire contre Fernando Lugo, le 22 juin dernier, lors de l'émission "Microfono Abierto" ("micro ouvert") diffusée le soir même et cible, depuis lors, de suspensions régulières.

"Une première purge au sein des médias publics créés durant le mandat de Fernando Lugo - *TV Pública*, *Radio Nacional* et l'agence d'informations *IPParaguay* - avait déjà eu lieu trois semaines après le coup de force (http://fr.rsf.org/paraguay-ambiance-de-purge-au-sein-des-12-07-2012_43012.html). Nous ne pouvons pas croire, au vu de cette méthode du fait accompli, aux arguments administratifs avancés par le Secrétariat à l'Information et à la Communication pour le Développement (Sicom). Au mépris des règles élémentaires du droit du travail, ce renvoi de 27 journalistes ne fait hélas que prolonger la chasse aux sorcières amorcée après la destitution présidentielle du 22 juin. Il s'agit d'une atteinte grave au pluralisme, dont le seul effet sera d'accentuer les divisions au sein d'un pays meurtri et isolé. Nous sommes prêts à soutenir les journalistes victimes de cette purge dans leurs futures démarches en justice", a déclaré Reporters sans frontières.

D'après Martín Sannemann, actuel ministre de l'Information et de la Communication, ce train de licenciements est dû à l'expiration, le 31 août, d'un contrat passé entre *TV Pública* et l'Organisation des États ibéroaméricains pour l'éducation, la science et la culture (OEI), offrant les ressources nécessaires au versement des salaires. "Un faux prétexte", selon ces derniers, qui rappellent que *TV Pública* avait d'abord conclu un accord avec le Programme des Nations unies pour le développement (PNUD), complété par un autre avec l'OEI pour une période de trois à quatre mois. Les mêmes précisent que l'ancienne administration avait obtenu un budget de 10 milliards de guaranis (environ 2 millions d'euros), largement suffisant pour maintenir les salariés dans leurs fonctions. Leur colère est d'autant plus vive que Martín Sannemann avait d'abord promis, lors d'une réunion tenue le 15 août dernier, qu'il n'y aurait pas de licenciements, mais seulement du retard dans le versement des mensualités.

"Beaucoup ont appris leur départ cette matinée de mardi au moment d'arriver au travail. Le gardien avait sur lui la liste des personnes à qui il devait interdire l'entrée", a confié **Jazmín Acuña**, ancienne chargée de projet de *TV*

Pública, elle-même renvoyée. “Cette liste noire est une claire persécution idéologique contre des professionnels de la communication recrutés sous le gouvernement de Fernando Lugo. Elle fait partie des actions arbitraires contre la liberté d’expression de la part du régime putschiste de Federico Franco”, a dénoncé le journaliste et réalisateur **Manuel Cuenca**, lui aussi licencié.

Outre Jazmín Acuña et Manuel Cuenca, les employés concernés se nomment : **Diego Verón, Joaquín Serrano, Ricardo Quintana, Cristina Martínez, Patricia Armoa, Deisy Díaz Ruiz, Maricarmen Sequera, Mario Saldivar, Aleydis Franco, Hugo Isasi, Sergio Cáceres, René Pérez, Ingrid Groos, Emiliano Miranda, Héctor Ledesma, Rubén Romero, Edgar Pérez, Carlos Vera, David Mac Cruz, René Santacruz, Esteban Ortega, Sady Barrios, Germán Solís, Diego Segovia et Federico Velázquez.**

Les indices d’inquiétude en matière de liberté d’information s’accumulent au Paraguay depuis le 22 juin (<http://fr.rsf.org/paraguay-repression-en-perspective-contre-14-08-2012,43224.html>). Le pays pâtit également de situations d’impunité persistantes, comme dans le cas de l’assassinat, le 3 mars 2011, de **Merardo Alejandro Romero Chávez**, directeur de programme pour la radio communautaire *La Voz de Ytakary* (<http://fr.rsf.org/paraguay-assassinat-de-merardo-romero-l-10-01-2012,41651.html>), assassinat dont les commanditaires présumés bénéficient d’une scandaleuse mansuétude judiciaire.

REPORTERS SANS FRONTIÈRES **Benoît Hervieu** Despacho Américas / Americas Desk, Reporteros sin Fronteras

DENUNCIAN INTENTO DE CENSURA CONTRA EL PROGRAMA “REDPÚBLICA” DE RADIO NACIONAL



El periodista y conductor del programa radial, emitido de lunes a viernes a las 12.00 horas, Carlos Goncalvez, informó que la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) del gobierno está sometiendo al programa a una “evaluación” exclusiva, ya que ningún otro está siendo revisado. Estima que la censura se debe a su posición antigolpista.

El comunicador explicó que el programa radial está siendo objeto de una extraña evaluación en cuanto a la visión y misión del espacio. Explicó que “Redpública” depende de la Dirección de Comunicación para el Desarrollo de la SICOM. Su objetivo es ser un enlace entre el ciudadano con el Estado. “Hoy me avisaron que mi contrato vence el 30 de setiembre. Se está viendo que el programa continúe pero ya dándole otra mirada”, señaló.

Mencionó que es posible que él ya no sea el conductor de “Redpública”. Calificó el hecho de censura ya que solamente están evaluando el espacio radial en el que él trabaja. “Este es un programa de Redes y Medios, donde también hacemos capacitación a radios comunitarias. No se si mi contrato depende directamente del ministro, pero hoy avisaron que vence a fin de mes”, refirió.

Goncalvez cree que la censura viene por la posición que asumió antes el Juicio Político del 22 de junio pasado. “Yo parto siempre de que lo que sucedió fue un Golpe Parlamentario. Esa es mi mirada. Porque no se respetó el debido proceso”, indicó al tiempo de señalar ahí radican las razones reales de la posible censura.

FUENTE: <http://paraguayresiste.com/denuncian-intento-de-censura-contr-el-programa-redpublica-de-radio-nacional>

COMUNICADO

Nosotras, Radios Comunitarias al servicio de nuestras respectivas comunidades y en el esfuerzo por un Paraguay con democracia participativa, nos dirigimos a la opinión pública nacional e internacional para expresar cuanto sigue:

- Observamos con mucha preocupación el acelerado deterioro de nuestra incipiente democracia. Lo que más lo hace preocupante es que la iniciativa proviene de la misma institucionalidad, con sus autoridades de turno, que

hoy deberían protegerla y promover la plena vigencia y vigorización de la vivencia de los valores y principios democráticos.

- Son numerosos los hechos que denotan el elevado nivel de autoritarismo y ausencia total de pluralismo por parte de los partidos que hoy, por haber estado involucrados en la destitución del Pte. Lugo, se han repartido tajadas en la administración del Estado Paraguayo. Desde la ejecución de los macabros hechos acaecidos en Curuguaty como primer acto de un diabólico libreto que llevó en actos siguientes a la destitución de un Presidente legítimamente electo por voluntad popular mayoritaria, en las elecciones del 2008, por una simple mayoría parlamentaria y sin necesidades de pruebas acusatorias y sin necesidades incluso de defensa por parte del acusado, porque la sentencia incluso ya estaba escrita antes del mismo juicio.

- El despido por razones ideológicas de más de dos mil quinientos funcionarios públicos y la persecución ideológica de todos los que aún continúan en sus puestos de trabajo por el hecho de no pertenecer a las facciones partidarias que propiciaron el golpe parlamentario a la democracia paraguaya.

Como **Radios Comunitarias** comprometidas con la democracia, la tolerancia entre pensamientos diversos y la verdad, denunciamos una vez más el autoritarismo con que gobierna el presidente elegido por una mayoría parlamentaria, no por el pueblo, Federico Franco, ya que acaba de censurar al Programa REDPÚBLICA en la Radio Nacional, un programa cuyo perfil es el de estar abierto para la todas las voces del pueblo, especialmente de los sectores populares. La disidencia, la crítica a este gobierno y la participación popular no tienen cabida en la radio pública en adelante, REDPÚBLICA ya no estará al aire, vendrá un nuevo programa en el que anticipamos que la estrella mesiánica para el Paraguay no será otro que Federico Franco.

Todos los actos del gobierno actual nos recuerdan la dictadura reciente del Gral. Stroessner. Como Radios Comunitarias, nos preocupa la censura de un programa de radio, pero mucho más lo que esto representa, otro grave golpe a la dignidad del pueblo paraguayo y a nuestra democracia, por ello no renunciaremos en denunciar los atropellos que se cometan.

Las Radios Comunitarias firmantes exigimos, por nuestro afán de restaurar la democracia como el régimen que más nos conviene como sociedad, que este Gobierno reponga el programa REDPÚBLICA en la Radio Nacional AM, con el mismo equipo productor, el formato de siempre, sin condicionamientos de agenda y enfoque, sin censura.

¡Por la vigencia de la democracia representativa y participativa en el Paraguay y en el mundo!

19 de setiembre de 2012

Radios Comunitarias que emiten el comunicado

1. Francisco Jara C.I 3.260.193. Radio Comunitaria "Ka'aguy Poty" del asentamiento Arroyito de Concepción.
2. Arnaldo Almeida C.I 4.238.087. Radio Comunitaria "Tape Puahu" de Alfonso Kue, distrito de Horqueta-Concepción.
3. Patricio Bogado C.I 2.645.376. Radio Comunitaria "San Juan Bautista" de Liberación - San Pedro
4. Bernardino Alegre C.I 1893271. Radio Comunitaria "Naranjito" - Colonia Naranjito-San Pedro
5. Emiliano Gayoso C.I 2.265.031. Radio Comunitaria "Oñondivepa" - San Vicente - San Pedro
6. José Franco C.I 1.270.979. Radio "Luz Bella Comunicaciones" de Guayaiby - San Pedro
7. Ramón Báez C.I 1.382.857. Radio Comunitaria "Paz y Bien" de Villarrica-Guaira
8. Eugenio Ramírez C.I 1.482.445. Radio Comunitaria "Ovación" de Campo 9-Caaguazu
9. Zuny Aguilera C.I 1.559.085. Radio Comunitaria "Kuarahy Resé" de José Domingo Ocampos-Caaguazu
10. Radio Comunitaria "Tavarandu" de Caaguazu-Caaguazu
11. Sindulfo Ramírez Radio Comunitaria "Tetágua Ñe'ê" de San Alberto-Alto Paraná
12. Fidel Jara C.I 1.423.166 Radio Comunitaria "Tekoporá" de Presidente Franco-Alto Paraná
13. María Clara Roa C.I 4.398.739 Radio Comunitaria "Santo Domingo Poty" de Yguazu - Alto Paraná
14. Ramón Ruiz Díaz C.I 1.890.866. Radio Comunitaria "Popular Canindeju" de Curuguaty-Canindeju
15. Crescencio Martínez C.I 2.073.668 Radio Comunitaria "Cultura FM" del asentamiento Maracana-Canindeju
16. Brígido Román C.I 2.634.269 Radio Comunitaria "Yvypytá" de Canindeju
17. Radio Comunitaria "Manduará" de Canindeju
18. Romina Báez C.I 5.346.100 Radio Comunitaria "Candela" de Encarnación - Itapúa
19. Alcides Bogarin Radio Comunitaria "Ka'aguy Ñe'ê" de Edelira - Itapua
20. Esmelda Soley C.I 538.267. Radio Comunitaria "Tavañe'ê" de San Pedro del Paraná - Itapúa
21. Nelson Gómez C.I 3.207.900. Radio Comunitaria "Colonial" de Alto Vera-Itapúa
22. Padre Armino Barrios C.I 484.120. y Lucio Talavera 4.569.248. Radio Comunitaria "FM Joven" de Carmelo Peralta Alto Paraguay
23. Hito Bobadilla C.I 1.328.774. Radio Comunitaria "Quebracho Poty" de Puerto Casado- Alto Paraguay
24. Luis Echague 1.380.292. Radio Comunitaria "Samu'ú" de Mariscal Estigarribia- Boquerón
25. Carlos Benítez C.I. 546.713. Radio Solidaridad del Bañado Sur - Asunción
26. Arnaldo Vallejos 179.040 Radio Marangatu Barrio Tablada Nueva - Asunción
27. Radio Tape Puahu del Bañado Tacumbu- Asunción